# ACTA DE REUNION

| MUNICIPIO DE RICAURTE | | | |
|---|---|---|---|
| Actividad # 10 | | Fecha de realización: 23/06/2026 | Hora: 08:30 am |
| Tema tratado: Participar en el CIETI municipal apoyando las acciones de prevención en trabajo infantil y peores formas de trabajo. | | | |
| Grupo beneficiario: Miembros del CIETI | | | |
| Lugar: Auditor de la alcaldía municipal de Ricaurte | | # Población programada: 20 | # Población cubierta: 15 |
| Objetivo General | Participar en la segunda reunión del CIETI con el fin de conocer el seguimiento de las acciones desarrolladas para la prevención y erradicación del trabajo infantil en el municipio, así como revisar los casos identificados y las medidas de intervención propuestas por las entidades competentes. | | |
| Objetivos Específicos | • Identificar los casos de posible trabajo infantil reportados en el municipio y el estado actual de su seguimiento.<br>• Analizar las acciones adelantadas por las entidades responsables frente a los casos de deserción escolar asociados a posibles situaciones de trabajo infantil.<br>• Fortalecer la articulación interinstitucional para la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes. | | |
| Recursos Utilizados | Técnicos<br>Computador<br>Celular | Humanos<br>Comisaria<br>Trabajo Infantil<br>Psicólogas | Material<br>Diapositivas |
| Descripción Detallada del Desarrollo de La actividad | El día martes 23 de junio a las 8:00 a.m. participé en la segunda reunión del CIETI. Durante el encuentro, Alexander Méndez, del área de Desarrollo Social, inició la reunión presentando las actividades realizadas en el marco de la conmemoración del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, las cuales fueron desarrolladas con los estudiantes de grado octavo de las instituciones educativas del municipio.<br><br>Posteriormente, nos informó sobre dos posibles casos de trabajo infantil identificados en el municipio, uno en la vereda Manuel Sur y otro en Manuel Norte. Según lo expuesto, hasta el momento la Comisaría de Familia no ha podido adelantar mayores acciones, debido a que los casos fueron detectados inicialmente por deserción escolar y no por una denuncia directa relacionada con trabajo infantil.<br><br>Se indicó que se han realizado visitas a las familias de ambos adolescentes con el fin de conocer su situación y promover su retorno al sistema educativo. Sin embargo, hasta la fecha no se ha logrado un acuerdo con las familias para que los jóvenes retomen sus estudios. De igual manera, no se ha podido confirmar si actualmente se encuentran realizando actividades laborales, lo que ha dificultado la intervención de las autoridades competentes.<br><br>Como compromiso de la reunión, se acordó que las entidades responsables continúen realizando el seguimiento correspondiente y, | | |

## ACTA DE REUNION

| | | |
|---|---|---|
| | de ser necesario, adopten las medidas de protección pertinentes o remitan los casos al ICBF para garantizar la restitución de los derechos de los menores. | |
| Hallazgos y Conclusiones | • Se identificaron dos posibles casos relacionados con trabajo infantil en las veredas Manuel Sur y Manuel Norte.<br>• Los casos fueron detectados inicialmente por situaciones de deserción escolar y no mediante denuncias directas por trabajo infantil.<br>• El trabajo articulado entre las diferentes entidades es fundamental para la identificación y atención de situaciones que puedan vulnerar los derechos de niños, niñas y adolescentes.<br>• La deserción escolar continúa siendo un factor de alerta que requiere seguimiento oportuno por parte de las instituciones responsables. | |
| Aportes y Sugerencias | • Promover acciones conjuntas entre las instituciones educativas, la Comisaría de Familia, el ICBF y demás entidades competentes.<br>• Implementar estrategias que permitan identificar de manera temprana posibles casos de trabajo infantil en las zonas rurales del municipio.<br>• Apoyo a las acciones de articulación entre las entidades encargadas de la prevención y erradicación del trabajo infantil.<br>• Contribución a la promoción de una cultura de protección de los derechos de la niñez y adolescencia en el municipio. | |
| Material anexo | Presentación en Power Point | |
| | Registro Fotográfico | X |
| | Convocatoria | X |
| | Listado de Asistencia | X |
| | Videos | |
| | Otros ¿cuál? | |

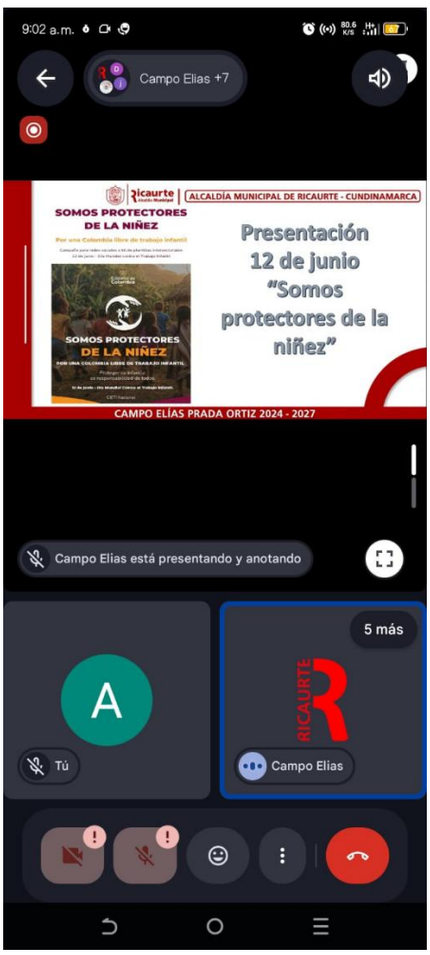
**MARIA ANTONIA DONCEL CRUZ**
Técnico Laboral
Municipio de Ricaurte

**ANDREA CAROLINA CORDOBA ORTEGA**
Coordinadora PIC
Municipio de Ricaurte

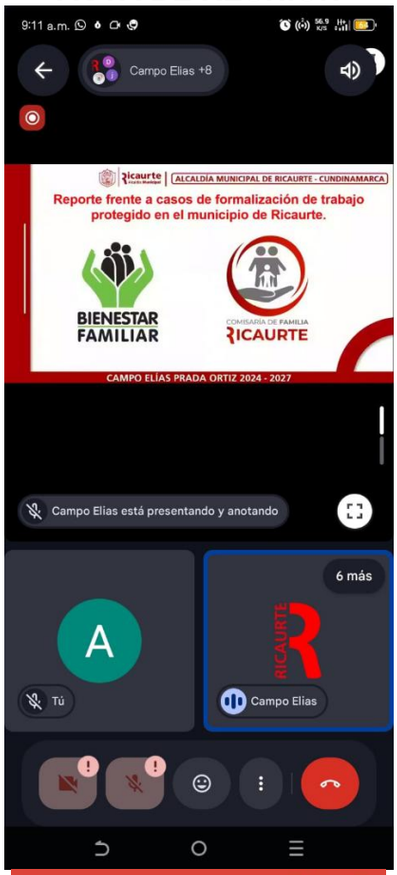
# ACTA DE REUNION

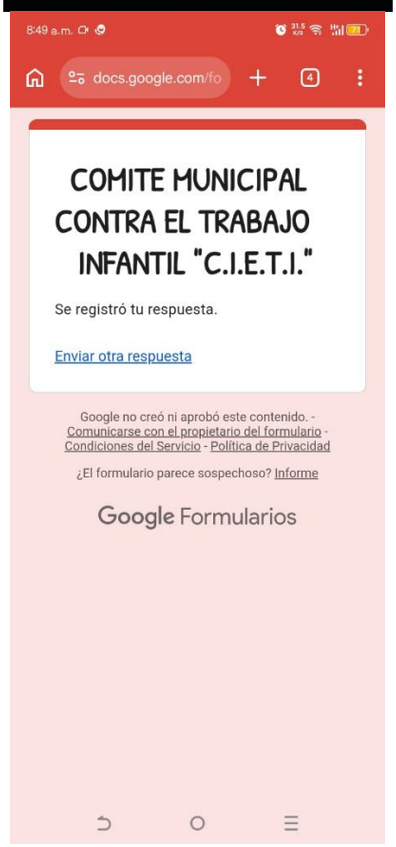
**ZULMA JASLEYDI JAUREGUI VELANDIA**
Coordinadora PIC
Municipio de Ricaurte

## REGISTRO FOTOGRAFICO

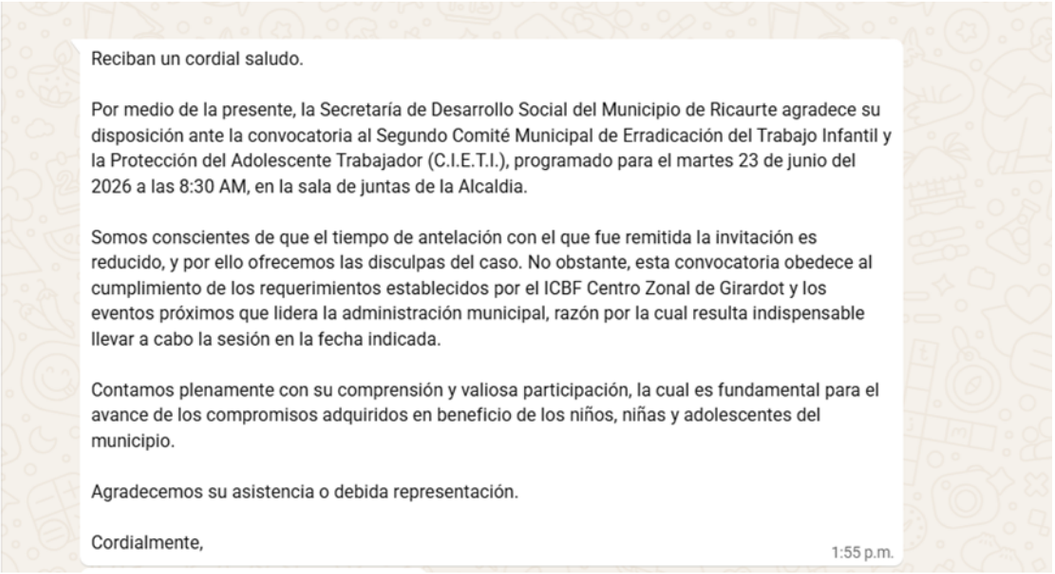


# ACTA DE REUNION



# ACTA DE REUNION



Reciban un cordial saludo.

Por medio de la presente, la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Ricaurte agradece su disposición ante la convocatoria al Segundo Comité Municipal de Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Adolescente Trabajador (C.I.E.T.I.), programado para el martes 23 de junio del 2026 a las 8:30 AM, en la sala de juntas de la Alcaldia.

Somos conscientes de que el tiempo de antelación con el que fue remitida la invitación es reducido, y por ello ofrecemos las disculpas del caso. No obstante, esta convocatoria obedece al cumplimiento de los requerimientos establecidos por el ICBF Centro Zonal de Girardot y los eventos próximos que lidera la administración municipal, razón por la cual resulta indispensable llevar a cabo la sesión en la fecha indicada.

Contamos plenamente con su comprensión y valiosa participación, la cual es fundamental para el avance de los compromisos adquiridos en beneficio de los niños, niñas y adolescentes del municipio.

Agradecemos su asistencia o debida representación.

Cordialmente,

1:55 p.m.